

DECRETO DEL CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO DE HORTALEZA DE
MODIFICACIÓN DEL ANTERIOR DECRETO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR
EL QUE SE ACORDABA LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL PLENO DEL DISTRITO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE
DE 2024.

En uso de las facultades que me han sido conferidas por el Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de Organización y Competencias de los Distritos, dispongo:

Modificar el Decreto de fecha 17 de septiembre de 2024 por el que se acordaba la convocatoria de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito de Hortaleza a celebrar el jueves 19 de septiembre de 2024 a las 17:00 horas, con el orden del día que a continuación se relacionaba, en el sentido de añadir un punto 1. Bis):

1. Bis) Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria celebrada el 18 de julio de 2024, Debate sobre el Estado del distrito de Hortaleza.

Madrid, a 18 de septiembre de 2024

EL CONCEJAL PRESIDENTE

David Pérez García

